

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA PROAGRIP CIA LTDA CELEBRADA EL DOS DE ENERO DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Ambato, hoy dos de enero del dos mil trece, a las 08h30, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Alberto Rosero, barrio San Vicente parroquia Izamba, Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, se reúnen en Junta Universal Extraordinaria de Socios de la empresa Proagrip Cia. Ltda., el señor Luis Fernando Espín Campaña titular de cinco mil participaciones de un valor nominal de un dólar cada una, y la señora Mariana de Jesús Moya Rubio titular de Cinco mil participaciones de un valor nominal de un dólar cada una, con lo cual está presente el cien por ciento del capital social de la empresa. Preside la Junta en calidad de Presidenta la señora Mariana de Jesús Moya Rubio y actúa como secretario Ad- Hoc el señor Mario Vicente Gavilanes Montenegro. La presidencia solicita se verifique el quórum, por su parte por intermedio de secretaria se informa que está presente el cien por ciento del capital social de empresa, razón por la cual de acuerdo a lo prescrito en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías propone se constituyan en Junta Universal Extraordinaria de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día el mismo que dirá:

1.- CONOCIMIENTO y APROBACION DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2012

2.- CONOCIMIENTO y APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

3.- CONOCIMIENTO y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESULTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

4.- CONOCIMIENTO SOBRE EL AVANCE DE LA APLICACION DE LAS NORMAS NIF.

1.- CONOCIMIENTO y APROBACION DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2012

La Presidencia concede la palabra al socio y Gerente General de la empresa señor Luis Fernando Espín Campaña, el mismo que manifiesta que en primer lugar quiere agradecer a la empresa por la ayuda brindada, y que de acuerdo a la Ley y a los Estatutos de la empresa, informa las acciones realizadas en el año 2012. Como es de su conocimiento se iniciaron las labores y gestiones en la empresa, se realizó un plan de trabajo el mismo que se llevó a cabo de acuerdo a lo planificado, se realizaron varios cambios en cuanto a los procesos a aplicarse en el área de producción, en el transporte de mercadería en los vehículos de la empresa, se realizó varios cambios en el área contable, todo ello con fin de lograr mejores resultados Debo indicar que en consideración a la falta de entrega de información contable, en el mes de septiembre se debió contratar a dos personas para que realicen dicho trabajo y se prescindió de la anterior contadora., a través de la petición del Visto Bueno en el Ministerio de Relaciones Laborales. Se procedió a cruzar cuentas con el socio señor Luis Fernando Espín Campaña y con señora Mariana de Jesús Moya Campaña con la cuenta de reparto

de utilidades de ejercicios económicos de años anteriores. Se recibió en dación en pago un inmueble ubicado en el sitio denominado San Pablo del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, el mismo que está inscrito a nombre de la empresa, de esta manera el patrimonio se acrecentó, se mejoró el parque automotor de la compañía. Todas estas gestiones estaban dadas a transparentar mi gestión y a tener una idea clara de la situación de la empresa respecto si la operación y negocios con nuestros clientes eran reales, que como indicó por retraso en el área contable no se la podía precisar. Se dio un incremento a los precios de los insumos agrícolas que se utilizan, se estableció un nuevo salario básico general, y se mantuvo la nómina de personal, Nuestro principal cliente Supermercados Santa María de la ciudad de Quito, puso en práctica nuevas políticas de mercadeo y de precios, que subieron el precio de los productos. Se debió obtener crédito de los bancos con el fin de tener liquidez. Una vez realizado el estudio de la contabilidad se pudo poner al día toda la información y poder establecer la situación financiera de la empresa, la misma que está reflejada en el balance general que me permito poner en su conocimiento, y que no es favorable pese a todas las acciones tomadas. Señores socios espero su comprensión pero es la realidad de la empresa y es momento de buscar nuevas estrategias de mercado, mejorar los procesos, realizar un reingeniería de personal y poner todo el esfuerzo, capacidad y entrega a beneficio de la empresa. En este punto toma la palabra la socia señora Mariana de Jesús Moya Rubio y manifiesta que luego de escuchar al señor socio y gerente general de la empresa de la empresa, manifiesta que estaba al tanto de la situación de la misma y conocía de todas las gestiones que se han realizado buscando el beneficio de la compañía, pero que no han sido exitosas, por las razones indicadas, que coincide con buscar nuevas estrategias de mercado, de precios, de mercadeo, y hacer de este año 2013 el de la rehabilitación en todas sus áreas, pero que la misma se logra con el apoyo de todos, los trabajadores de la empresa. Pide que se tome los mecanismos más favorables, para alcanzar el crecimiento de la empresa.

Tratado que ha sido el punto para el cual se han constituido en Junta Universal Extraordinaria de socios se dispone un receso para la redacción y elaboración de la correspondiente acta. Reinstalada la Junta y luego de la deliberación correspondiente los socios presentes a esta Junta Universal Extraordinaria de Socios de Proagrip Cía. Ltda., resuelven en forma **Unánime** lo siguiente:

Aprobar en todas sus partes el informe presentado por el señor Luis Fernando Espín Campaña en su calidad de Gerente General de la empresa, respecto de sus gestiones por el año 2012.

2.- CONOCIMIENTO y APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Se concede la palabra al socio señor y Gerente General de la empresa señor Luis Fernando Espín Campaña y dice que está a disposición el Balance del ejercicio económico del año 2012, que refleja la situación de la empresa, pide a que los socios se pronuncien sobre el mismo. Toma la palabra la socia señora Mariana de Jesús Moya Campaña, quien manifiesta que ha revisado el balance del año 2012, y que lo aprueba por ser la realidad de la compañía.

Tratado que ha sido este punto para el cual se han constituido en Junta Universal Extraordinaria de socios se dispone un receso para la redacción y elaboración de la

correspondiente acta. Reinstalada la Junta y luego de la deliberación correspondiente los socios presentes a esta Junta Universal Extraordinaria de Socios de Proagrip Cía. Ltda., resuelven en forma **Unánime** lo siguiente:

Aprobar en todas sus partes el Balance del ejercicio económico del año 2012, presentado por el señor Luis Fernando Espín Campaña en su calidad de Gerente General de la empresa, y resuelven que se tomen los mecanismos idóneos para el año 2013.

3.- CONOCIMIENTO y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESULTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Se concede la palabra al socio señor y Gerente General de la empresa señor Luis Fernando Espín Campaña y dice que está a disposición el Balance del ejercicio económico del año 2012, que refleja la situación de la empresa, respecto del resultado de las pérdidas, las mismas que ascienden a la suma de USD 26,076.51. Sugiere que esta pérdida sea distribuida a los socios en base a sus participaciones, de tal manera que no se afecta la empresa o caso contrario de este a lo dispuesto en la Ley de Compañías y pide a que los socios se pronuncien sobre el mismo. Toma la palabra la socia señora Mariana de Jesús Moya Campaña, quien manifiesta que está de acuerdo con la propuesta formulada.

Tratado que ha sido este punto para el cual se han constituido en Junta Universal Extraordinaria de socios se dispone un receso para la redacción y elaboración de la correspondiente acta. Reinstalada la Junta y luego de la deliberación correspondiente los socios presentes a esta Junta Universal Extraordinaria de Socios de Proagrip Cía. Ltda., resuelven en forma **Unánime** lo siguiente:

Aprobar en todas sus partes la propuesta del socio señor Luis Fernando Espín Campaña y resuelven que se informe al departamento de Contabilidad para que tome las correcciones de caso.

4.- CONOCIMIENTO SOBRE EL AVANCE DE LA APLICACION DE LAS NORMAS NIF.

Se concede la palabra al socio señor y Gerente General de la empresa señor Luis Fernando Espín Campaña y respecto de este punto manifiesta que se han superado todos los inconvenientes presentados y que la empresa entrará a la aplicación de las normas NIF de manera inmediata y de esta manera se está a lo dispuesto por la Ley.- Toma la palabra la socia señora Mariana de Jesús Moya Campaña, quien manifiesta que está de acuerdo con la propuesta formulada y que espera se cumpla, con lo procesos planteados.

Tratado que ha sido este punto para el cual se han constituido en Junta Universal Extraordinaria de socios se dispone un receso para la redacción y elaboración de la correspondiente acta. Reinstalada la Junta y luego de la deliberación correspondiente los socios presentes a esta Junta Universal Extraordinaria de Socios de Proagrip Cía. Ltda., resuelven en forma **Unánime** lo siguiente:

Aprobar en todas sus partes el informe dado por el socio señor Luis Fernando Espín Campaña respecto de la aplicación de la NIF y resuelven que se informe al departamento de Contabilidad para que tome las correcciones de caso.

Concluye la presente Junta Universal Extraordinaria de Socios a las 11h00.- f) Luis Fernando Espín Campaña.- f) Mariana de Jesús Moya Rubio.- f) Mario Vicente Gavilanes Montenegro.



Luis Fernando Espín Campaña
Gerente Socio



Mariana de Jesús Moya Rubio
Presidente-Socio



Mario Vicente Gavilanes Montenegro
Secretario Ad-hoc